

18-09-2018



2018-26

Aportaciones para la próxima Negociación del Convenio Colectivo del Grupo RENFE

Ante la finalización el próximo 31 de diciembre del I Convenio Colectivo del Grupo RENFE, como es habitual en SEMAF, se abre el plazo para que todos aquellos afiliados que quieran puedan aportar sus propuestas de cara a la futura negociación.

Con la finalidad que todas las propuestas presentadas se regulen de forma ordenada y adecuada hacia la Comisión Ejecutiva, es necesario que se tramiten a través de la Sección Sindical correspondiente, en los plazos marcados por el Secretario de esta.

Con las aportaciones recibidas de los afiliados, las elaboradas por las Secciones Sindicales y la realizada por la Comisión Ejecutiva, confeccionaremos la Plataforma Reivindicativa del II Convenio Colectivo del Grupo RENFE.

COMISIÓN EJECUTIVA

¢ semar